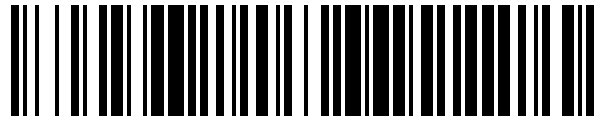


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 236 890**

21 Número de solicitud: 201931482

51 Int. Cl.:

A47L 13/50 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.09.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.11.2019

71 Solicitantes:

**MUNDO VERTICAL SLU (100.0%)
PLAZA DE ASTURIAS Nº 11 PISO 4º-D
28529 RIVAS VACIAMADRID, MADRID, ES**

72 Inventor/es:

ACEITUNO GUERRERO, Rubén

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **SUPLEMENTO UNIVERSAL A MODO DE MANGO PARA LA MANIOBRABILIDAD DE
ELEMENTOS ALARGADOS**

ES 1 236 890 U

DESCRIPCIÓN

SUPLEMENTO UNIVERSAL A MODO DE MANGO PARA LA MANIOBRABILIDAD DE ELEMENTOS ALARGADOS

5

OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un suplemento universal a modo de mango para la maniobrabilidad de elementos alargados, preferentemente palos o elementos longitudinales como los empleados en mopas, escobas, 10 cepillos, fregonas, recogedores o pértigas de limpieza de paredes y cristales, así como pértigas limpia piscinas, para poda de jardinería etc. Donde los elementos alargados son o bien fijos y/o telescópicos.

15 Caracteriza a la presente invención la configuración y diseño, además de la funcionalidad derivada de su acoplamiento a los palos o elementos longitudinales alargados de cualquier tipo de sección que sea un elemento alargado en forma de palo o pértiga bien de longitud fija o variable.

20 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los postes o palos alargados empleados en los utensilios preferentemente de limpieza, pintura, corte, etc. que buscan cubrir la distancia entre el elemento de trabajo o limpieza y las manos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25

Hasta el momento el manejo de cepillos, fregonas, escobas, pértigas para la limpieza, o empleadas en la poda de árboles, etc. se hace empleando ambas manos, una de las manos sirve para agarrar y la otra de las manos sirve para la maniobra, es decir, para dirigir el movimiento del elemento alargado y por lo tanto el utensilio de limpieza o trabajo

30

El asido de las manos sobre el palo se produce cerrando los dedos sobre la superficie exterior del palo, que preferentemente es cilíndrico con objeto de facilitar el agarre del palo, sin embargo, para poder agarrar el palo con cada una de las manos esto obliga al giro de la muñeca que permanece doblada casi todo el tiempo que se está maniobrando el palo del 35 utensilio.

Además, para poder producir movimiento de giro del palo, al tener la muñeca doblada por tener agarrado el palo con los dedos, se fuerza a producir un giro anti natural a la muñeca, con la consiguiente molestia, por lo que el proceso de maniobrabilidad no se realiza de un modo cómodo, sencillo y natural lo que provoca lesiones de articulaciones además de en la
5 espalda.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un suplemento que colocado sobre elementos alargados a modo de palos, elementos alargados o pértigas se favorece la maniobrabilidad de dichos elementos no forzando el giro de la muñeca que ya está doblada
10 agarrando el palo, describiendo un suplemento universal a modo de mango como el que a continuación se muestra y que queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15 Es objeto de la presente invención un suplemento universal a modo de mango para la maniobrabilidad de elementos alargados que permite su posicionamiento en cualquier punto de la longitud del elemento alargado y que cuentan con medios de sujeción y liberación en su sujeción sobre el elemento alargado, además de ofrecer una superficie exterior mayor que la sección transversal del elemento alargado.

20 El suplemento universal adopta la forma de un disco, a modo de volante o elemento aproximadamente circular que busca aumentar la superficie exterior final ofrecida para poder manejar el elemento alargado de manera indirecta a través de este suplemento universal.

25 Gracias a que la superficie exterior del suplemento universal es mayor que la del elemento alargado, el palo puede ser maniobrado de manera indirecta a través del suplemento universal pudiendo ser cogido con una mano o con las dos manos, tal y como sucede en los volantes, hecho que evita que los dedos tengan que ser cerrados sobre el elemento alargado, tal y como viene sucediendo hasta ahora. Esta diferencia en la forma de agarrar el palo hace que
30 no sea necesario cerrar la mano sobre el elemento alargado y en consecuencia se evita el doblado de la muñeca.

Gracias que la muñeca en su asido del elemento alargado por medio del suplemento universal no está doblada cualquier giro que haya que realizar al elemento alargado se realiza de una
35 manera más natural, fácil, ya que anteriormente había que girar la muñeca cuando estaba

doblada, mientras que ahora el conjunto de la mano y antebrazo girar conjuntamente de un modo natural.

5 Por lo tanto, derivado el hecho de acoplar sobre el elemento alargado con un suplemento se consigue por un lado un asido indirecto del elemento alargado de modo más ergonómico y natural, y por otro lado se facilita la maniobrabilidad pudiendo transmitir el giro al elemento alargado de un modo más sencillo y natural sin tener que forzar la muñeca al no estar doblada.

10 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

15 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

20

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo

25 siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación de una posible forma de realización del suplemento universal para la maniobrabilidad de elementos alargados.

30 En la figura 2, podemos observar una segunda realización del suplemento objeto de la invención.

En la figura 3 se muestra una vista en planta de una posible forma de realización del suplemento.

35

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

5

En la figura 1 podemos observar que el suplemento universal para la maniobrabilidad de elementos alargados comprende un cuerpo base (1) sobre el que hay realizada una perforación (2), que presenta un diámetro tal que permite el paso de un amplio rango de diámetros de elementos alargados, donde el cuerpo base (1) presenta una configuración tal que ofrece una superficie mayor que la sección transversal del elemento alargado (5) y es posicionable y fijable en cualquier lugar a lo largo de la longitud del elemento alargado.

El suplemento universal presenta una configuración al que ofrece un perímetro exterior (4) que define una superficie interior a dicho perímetro mayor la superficie de la sección transversal del elemento alargado. Además, en esta figura 1 se observa como el perímetro define dos asas curvadas (6) que permite un mejor asido del suplemento universal.

Además, sobre el cuerpo base (1) hay dispuestos unos elementos de sujeción y apriete (3) que asoman por el perímetro de la perforación (2) con objeto de poder se apretados sobre un elemento alargado que atraviesa la perforación (2). La sujeción del suplemento universal sobre el elemento alargado se realiza por presión y en ningún caso se hace necesario mecanizar de modo alguno el elemento alargado, lo que permite la liberación de la sujeción del suplemento universal sobre el elemento alargado y poder ser fijado en cualquier lugar a lo largo de la longitud del elemento alargado.

25

En la figura 2, la forma que adopta el cuerpo base (1) del suplemento es la de un volante, mientras que en la figura 1 la forma que adopta el cuerpo base (1) es la un disco o volante que presenta un perfil (4) a modo de volante. Donde el volante puede ser un volante ergonómico circular cuadrado rectangular etc., tanto cerrado como abierto.

30

En la figura 3 se muestra con mayor precisión los detalles constructivos generales que pueden presentar un suplemento como el que es objeto de la invención, donde se puede observar sobre la perforación central (2) emergen los medios de sujeción (3) empleados, que en la realización mostrada pueden consistir en un tornillo de apriete accionado por un pomo que permiten fijar y liberar de su sujeción a un elemento alargado. También puede ser cualquier

35

fijación por presión tipo émbolo, pomo, bulón, abrazadera de liberación rápida o bloqueo rápido.

5 En cualquiera de las realizaciones descritas en el cuerpo base puede integrarse medios de procesamiento de captura de datos tales como distancia recorrida, tiempo de uso etc.

10 En una realización complementaria de cualquiera de las posibilidades descritas también puede contar con medios de procesamiento asociados con uno o varios pulsadores manuales que permiten el suministro de productos de limpieza y desinfección.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Suplemento universal a modo de mango para la maniobrabilidad de elementos alargados caracterizado porque comprende un cuerpo base (1) sobre el que hay realizada una perforación (2) donde dicha perforación (2) presenta una sección libre, tal que permite el paso de un elemento alargado, donde el cuerpo base (1) presenta una configuración tal que ofrece una superficie mayor que la sección transversal del elemento alargado (5) y es fijable en cualquier punto de la longitud del elemento alargado y además sobre el cuerpo base (1) hay dispuesto uno o unos elementos de sujeción y apriete (3) sobre un elemento alargado que atraviesa la perforación (2).

2.- Suplemento universal a modo de mango para la maniobrabilidad de elementos alargados según la reivindicación 1 caracterizado porque los elementos de sujeción (3) es un tornillo roscado accionado manualmente o cualquier fijación por presión tipo émbolo, pomo, bulón, abrazadera de liberación rápida o bloqueo rápido.

3.- Suplemento universal a modo de mango para la maniobrabilidad de elementos alargados según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque sobre el cuerpo base (1) hay dispuesto un asidero o mango a modo de manillar, asa, pomo etc.

4.- Suplemento universal a modo de mango para la maniobrabilidad de elementos alargados según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el suplemento adopta una forma de volante ergonómico circular cuadrado rectangular etc. tanto cerrado o abierto.

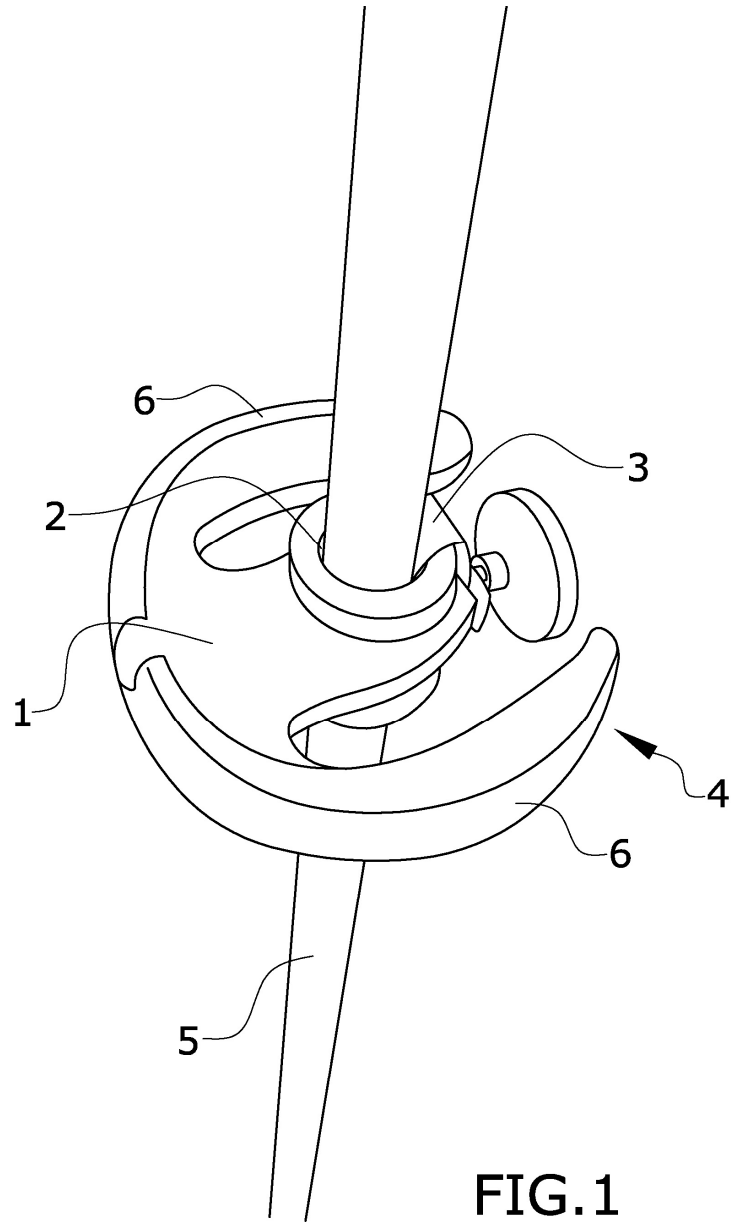
5.- Suplemento universal a modo de mango para la maniobrabilidad de elementos alargados según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el elemento alargado presenta una longitud fija.

6.- Suplemento universal a modo de mango para la maniobrabilidad de elementos alargados según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 caracterizado porque el elemento alargado presenta una longitud variable al ser telescópico.

7.- Suplemento universal a modo de mango para la maniobrabilidad de elementos alargados según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el cuerpo base tiene

integrados unos medios de procesamiento de captura y envío de datos tales como distancia recorrida, tiempo de uso etc.

- 5 8.- Suplemento universal a modo de mango para la maniobrabilidad de elementos alargados según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el cuerpo base tiene integrados unos medios de procesamiento en asociación con uno o varios pulsadores manuales que sirven para el suministro de productos de limpieza y desinfección.



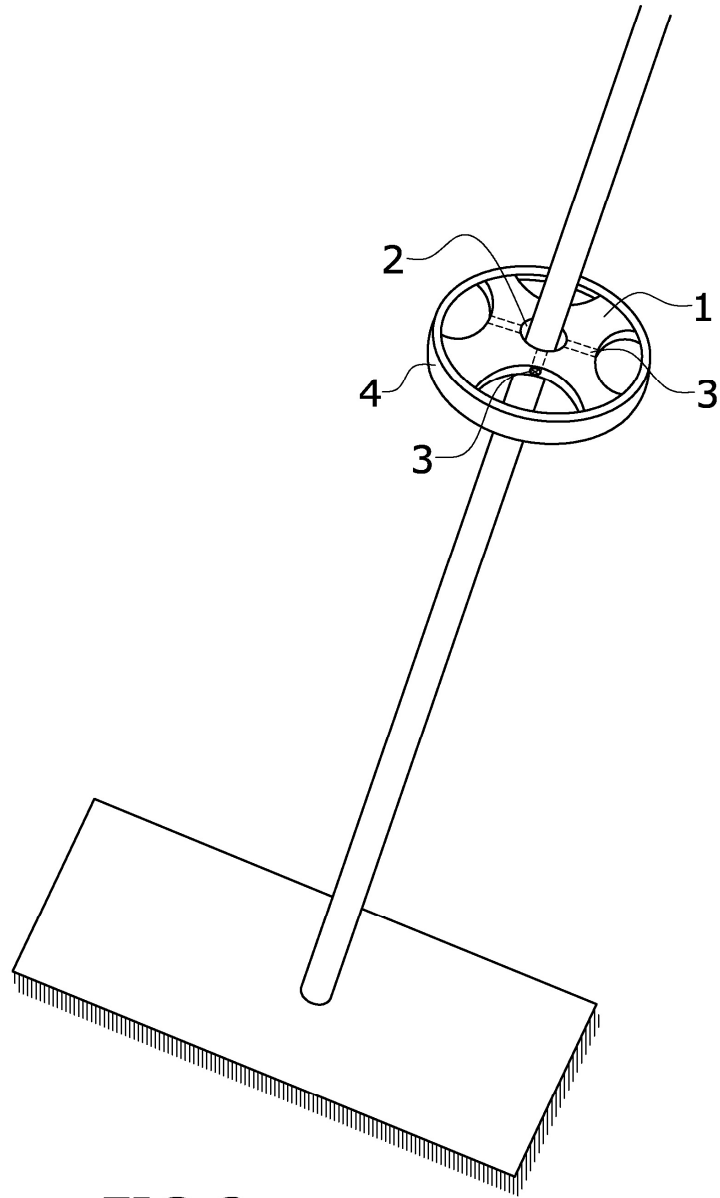


FIG. 2

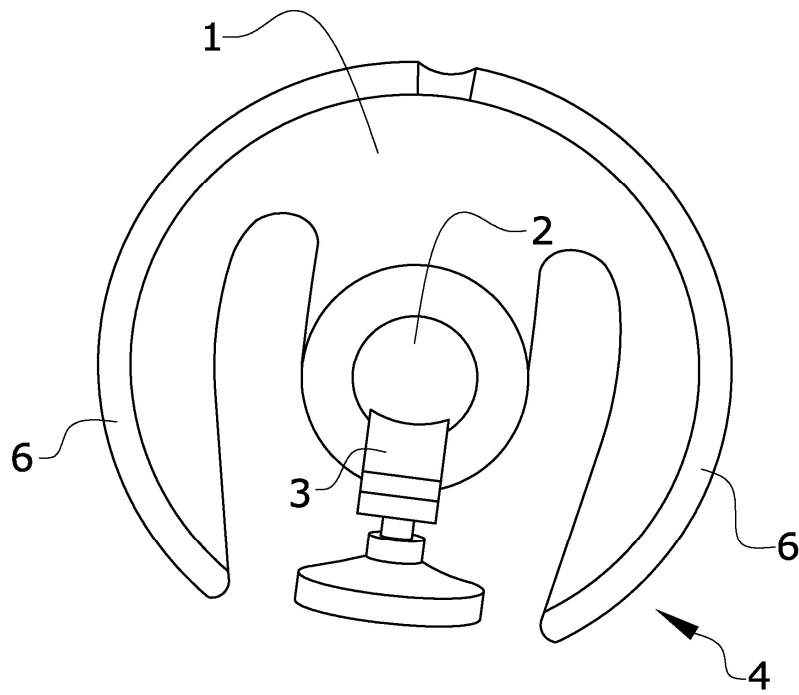


FIG.3